**ASIGNATURA SALUD PUBLICA**

5to. Año

Tema: Atención **P**rimaria de **S**alud. Policlínico, área de salud, **Consultorio M**édico de **F**amilia, **G**rupo **B**ásico de **T**rabajo, Higiene y epidemiología como complemento de la A.P.S.

Duración: 2 horas

Tipo de actividad: Conferencia

Objetivos:

**Introducción**

**Desarrollo**

**Atención Primaria de Salud:**

**Estructura del Modelo Cubano:**

**Policlínico**: Institución Responsabilizada con la A.P.S. Unidad Básica.

• Consultorios en la Comunidad.

• Consultorios en los Centros de Trabajo.

• Consultorios en los Centros de Educación.

**Subsistema de urgencia en A.P.S**.:

Policlínico Principal de Urgencia (PPU)

Puntos de Urgencia ( Resto de los Policlínicos y algunos consultorios ).

**Otras Instituciones de A.P.S.:**

Clínicas Estomatológicas, Casas de Abuelos, Hogares de Ancianos y Maternos, Hogares de Impedidos Físicos y Mentales, Centro Comunitario de Salud Mental, Centro Municipal de Higiene y Epidemiología y Centro Municipal de MNT.

**Componentes de la Atención Primaria de Salud**

**1-** REGIONALIZADA

Asegura la completa atención médica.

Define las responsabilidades en cada una de las instituciones.

Sistema de referencia y contra referencia de pacientes.

Apoyo científico – técnico en la asistencia.

2- SECTORIZADA

Definir territorio y población que debe ser atendida.

Establecer números de habitantes y familias.

Lograr la accesibilidad geográfica.

3- INTEGRAL

Considerar los aspectos preventivos y curativos.

Analizar integralmente el proceso salud – enfermedad.

Calidad de los servicios.

Cumplir con el análisis de la situación de salud.

4- DISPENSARIZADA

Clasificación de la población previo chequeo médico.

Atención sistemática y activa.

Control del seguimiento y los cambios del ESP.

5- EN EQUIPO

Armonía y unidad de propósito en factores de la comunidad.

Solución de problemas de Salud.

Médico, Enfermera, GBT, Policlínicos y Hospitales.

El equipo es una extensión del concepto de grupo, ambos referidos al trabajo de conjunto de varias personas hacia un objetivo común. Implica un resultado determinado y concreto

Abarca la interrelación y la integración de los tres niveles de atención, es multidisciplinario y con una interacción entre diversas disciplinas.

Es importante que profesores, especialistas y todo el personal de los niveles secundario y terciario tengan una proyección comunitaria.

Debe lograrse la participación activa, plena y franca de todos los miembros del equipo de salud con un enfoque participativo que resuelva la complejidad propia de la tarea en un estilo de dirección.

6- PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

Comunidad, organizaciones de masas y consejos de Salud.

7- CONTINUIDAD

Cumplir la atención a lo largo del tiempo y en cualquier lugar.

Responsabilidad del proceso Salud – Enfermedad de su población.

## Policlínico

## Concepto:

## Institución de la A.P.S. responsabilizada con la Atención Médica Integral Dispensarizada, dirigida al individuo, la familia, grupos escolares y laborales, con el liderazgo en la intervención intersectorial, en la salud comunitaria y ambiental de un Área de Salud.

## Objetivo:

## Mejoramiento continuo del E.S.P. a través de:

## Prestación de Servicios de MAYOR CALIDAD con los recursos disponibles.

## Aplicando las tecnologías más avanzadas.

## Con un enfoque de riesgo en el abordaje de los problemas de salud.

## Sector

## Consultorio Médico y Enfermera de la familia.

## Equipo Básico de Trabajo.

## Hasta 1500 habitantes.

## Varios CDR y delegaciones de FMC.

## 1 o 2 Circunscripciones.

**Médico de la Familia:**

* Especialista capaz de garantizar la atención Integral a su población convirtiéndose en un verdadero Guardián de la Salud.
* El Equipo Básico lo integran el Médico y la Enfermera, en estrecha relación con las organizaciones de masas y políticas del territorio.
* No cuenta con horario rígido ni esquemas, pero si debe brindar una información adecuada a la población.
* Realiza su actividad en el Consultorio, Hogar y Territorio.

El Médico no puede perder el contacto con su paciente donde quiera que éste se encuentre, debe garantizar la continuidad del mismo y acompañarlo en caso de urgencia médica.

Debe visitar de forma sistemática a sus pacientes hospitalizados.

Dispensarización:

Es el examen Médico de toda su población periódicamente, así como su clasificación, realizando su control y atención sistemática.

Clasificación de los Pacientes:

Grupo I Supuestamente sano.

Grupo II Sano con riesgo.

Grupo III Enfermo.

Grupo IV Enfermo con secuelas

Objetivo:

Mejorar ESP mediante acciones integrales dirigidas al individuo, familia, comunidad y ambiente a través de una íntima vinculación con las masas.

Funciones y actividades:

Administrativas:

* Confección de historias de salud familiar e individual.
* Realizar análisis de la situación de Salud.
* Dirigir el trabajo en función de las necesidades de la población.
* Coordinar horarios de trabajo y su localización con la comunidad, según programas.
* Documentación del CMF y emisión de Información establecida.
* Participar en reuniones programadas.

Docentes:

* Participar en la atención a pre y post – grado.
* Transmitir información recibida de los eventos.
* Aplicar habilidades adquiridas en cursos de superación.
* Participar en actividades docentes que se programen.

Investigativas:

* Desarrollar investigaciones según necesidades y líneas aprobadas.
* Aplicar logros de la ciencia y la técnica.
* Participar en eventos, jornadas, seminarios, congresos y talleres.
* Participar en las investigaciones de servicios y sistemas de salud.

Actividad Médica:

* Dispensarizar al 100% de su población con enfoque de riesgo.
* Asistir a interconsultas de especialidades en Policlínicos según necesidad.
* Asegurar la coordinación e información en las que no requiera

acompañamiento.

* Utilización del Ingreso en el hogar.
* Determinar y entregar Potencial de Donantes de Sangre.
* Asistencia médica Preventiva – Curativa a centros laborales y

educacionales de su sector.

* Capacitación de las brigadas sanitarias.
* Participar con el estomatólogo en acciones de prevención Buco-dentales.
* Cumplir con las acciones de los programas de Salud.
* Cumplir con los lineamientos de la Ética Médica.
* Brindar asistencia Médica de urgencia.
* Creación de círculos de abuelos y adolescentes.
* Chequeo Médico Periódico a trabajadores y niños que inician en

Círculos infantiles y primer grado.

* Resumen de historia clínica para Pre-reclutas según solicitud.

**Grupos Básicos de Trabajo.**

Personal: Especialistas de Medicina General Integral, Pediatra, Internista, Gineco-Obstetra, Estomatólogo, Enfermeras, Psicólogo, Trabajador Social, Estadístico y Téc. del C.M.H.E.

El GBT garantiza las atenciones de las especialidades de Medicina Interna, Pediatría, Gineco-obstetricia y Psicología.

Está conformado por 15 ó 20 médicos y enfermeras de la familia, un psicólogo, una supervisora de enfermería y trabajadora social, los profesores de medicina interna, pediatría y ginecología y obstetricia.

El grupo está jerarquizado por uno de los profesores, el cual orienta y controla el equipo del médico y la enfermera de la familia y dirige la labor del colectivo desde el punto de vista asistencial, docente e investigativo